En sesión celebrada el día 23 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la modificación del cálculo de la aportación líquida del año base correspondiente al Convenio Económico, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuál es el motivo por el que se ha modificado el cálculo de la aportación líquida del año base correspondiente al Convenio ·Económico?

Pamplona, a 19 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro